



28

812171

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Francisco GUIXERES RIGHINI, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle de Bertram y Serra, n.º 11, 4.ª, 2.ª

p o r

"NUEVO ENCHUFE"

Los enchufes eléctricos están constituidos por pequeños dispositivos en los que se introducen los extremos previamente pelados de los cables conductores, luego de retorcidos éstos sobre sí mismos son arrollados a las clavijas.

Teniendo en cuenta la clase de material de los filamentos constitutivos del cable y su mínimo grosor, se comprende enseguida que tales operaciones afectan a la vida del cable. Así, en el pelado del mismo nos encontramos además con la rotura de algunos de dichos filamentos que producen calvicie en

28 MAY.



1217

el cable. Los arrollados, debilitan por tales puntos el material que los constituye. Consecuencia de ello es que al poco tiempo de usarse el aparato eléctrico se producen chispas en el enchufe, a consecuencia de arcos motivados por falsos contactos, con el peligro consiguiente de causar la ruina de las partes vitales del aparato eléctrico de que se trate.

5.

Por otra parte, independientemente de lo expuesto, el enchufe, debido a su propia estructuración hace laboriosa la operación de unirlo a los cables correspondientes, así como el proceso de su fabricación, por el número de piezas que contienen. A todo ello hay que añadir la facilidad de cortocircuitos que pueden producirse debido a la precaria organización defensiva del mismo.

10.

A fin, pues, de eliminar tales inconvenientes, se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad.

15.

A continuación se describe un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo de un enchufe según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos en los que:

20.

En la figura 1, se representa en despiece, el nuevo enchufe:

En la figura 2, es el mismo enchufe, armado y

En la figura 3, es el mismo enchufe con todos sus bordes cerrados por brida.

25.

Consiste la invención en un enchufe formado por dos piezas (1) y (2), de material flexible y dieléctrico con uno de sus lados presentando a lo largo del mismo, un machihembrado (3) y (4) que une entre sí en forma articulada por un lado las piezas (1) y (2), presentando el lado opuesto libre.

30.

Estas piezas (1) y (2) llevan en su interior practica-

28 MAY.



1217

5. Las las oportunas regatas (5), (6) y (7), que al acoplarse las dos piezas (1) y (2), se produce el encarado de las mismas creando las oportunas cavidades comunicantes entre sí, en las que la (6) es para la entrada de los cables, sin pelar, y las (5) y (7), sirven para alojar unas medias cañas metálicas (8) vinculadas a las patas metálicas (9) del enchufe.

Estas medias cañas (8) presentan unidas una pluralidad de agujas (10) que emergen transversalmente de su pared interna.

10. La finalidad de dichas agujas (10) es la de que cuando el cable, sin pelar, es decir, llevando íntegramente las cubiertas aislantes protectoras, se emplaza sobre la media caña (8), se aprieta el cable de manera que las agujas (10) traspasen diametralmente su cuerpo, con lo que las agujas, se ponen en contacto con los filamentos metálicos del cable, produciéndose así la conexión de la pata del enchufe unida a la media caña, y el cable conductor.

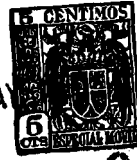
15. En el lado de bordes libres de las dos piezas del enchufe, se emplaza una brida de sujeción (11) formada por una pieza corredera en la que se introducen lateralmente, los bordes libres del lateral del enchufe que quedan aprisionados por dicha corredera.

20. Para ello, los bordes presentan un rebordeado (12) oportuno que engarza con las regatas internas (13) de la corredera.

25. Para facilitar la operación de la colocación de las agujas (10) dentro de las regatas oportunas del enchufe, se pueden emplazar en la pared interna de la regata de una de las piezas formativas del enchufe, o en ambas, una pluralidad de pequeños orificios (14), no pasantes, que servirán de alojamiento de las puntas de las agujas (10) una vez atra-

30.

28 MAY



vesados los conductores.

Cuando así convenga, los laterales de ambas piezas (1) y (2), se unirán entre sí por corredera, en ambos lados suprimiéndose el machihembrado.

5. Por la descripción efectuada se comprende fácilmente que la operación del montaje de los cables al enchufe es simple y rápida. Para ello basta retirar la brida (11) y abriendo el enchufe, como una ostra, se introduce, sin pelar, el extremo del cable conductor, que se presiona contra las agujas de la media caña una vez atravesado el cuerpo del cable, por dichas agujas, aquél queda anclado a la media caña. Se procede a repetir la operación con el otro cable, en el alojamiento gemelo del enchufe y se procede a emplazar la brida. Los bordes libres de las dos piezas formativas del enchufe,
- 10.
15. se vinculan al introducirlos, lateralmente, en las regatas internas de la brida, quedando así montado el enchufe.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

20.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Nuevo enchufe, caracterizado por estar compuesto de dos piezas de material dieléctrico acopladas y unidas por machihembrado de sus bordes laterales, mientras que los bordes del lateral opuesto quedan libres y se unen a través de una brida corredera, presentando ambas piezas, unas regatas gemelas en las que se introducen y alojan los extremos de



28 MAY.

81217

los cables sin pelar que son atravesados, diametralmente, por múltiples agujas que emergen de unas medias cañas metálicas alojadas en las cavidades formadas por la yuxtaposición de las regatas, quedando el cable conexionado y anclado a través de las agujas que lo traspasan, cuales agujas quedan en contacto con los filamentos internos del cable y conducen el fluido a las medias cañas metálicas, unidas a las patillas metálicas, salientes del enchufe.

5.

2ª.- Nuevo enchufe, según la anterior reivindicación en el que con material rígido, el cuerpo del enchufe no puede ser unido en parte articuladamente, por lo que las dos piezas se vinculan entre sí, por corredera en ambos lados, suprimiéndose el machihembrado.

10.

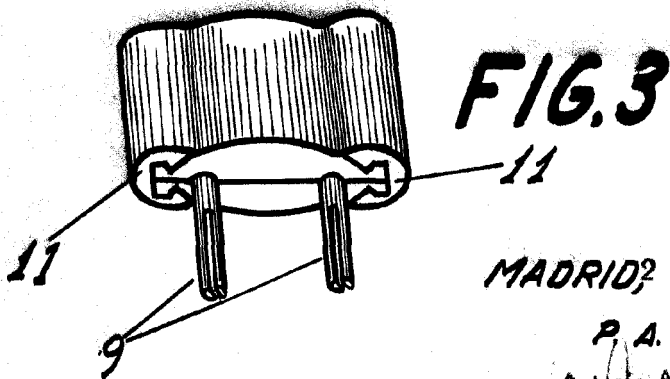
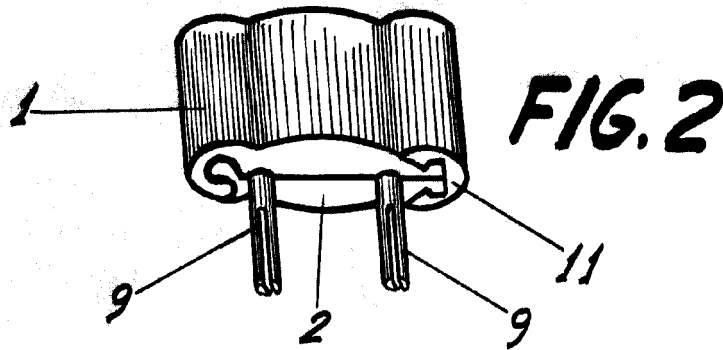
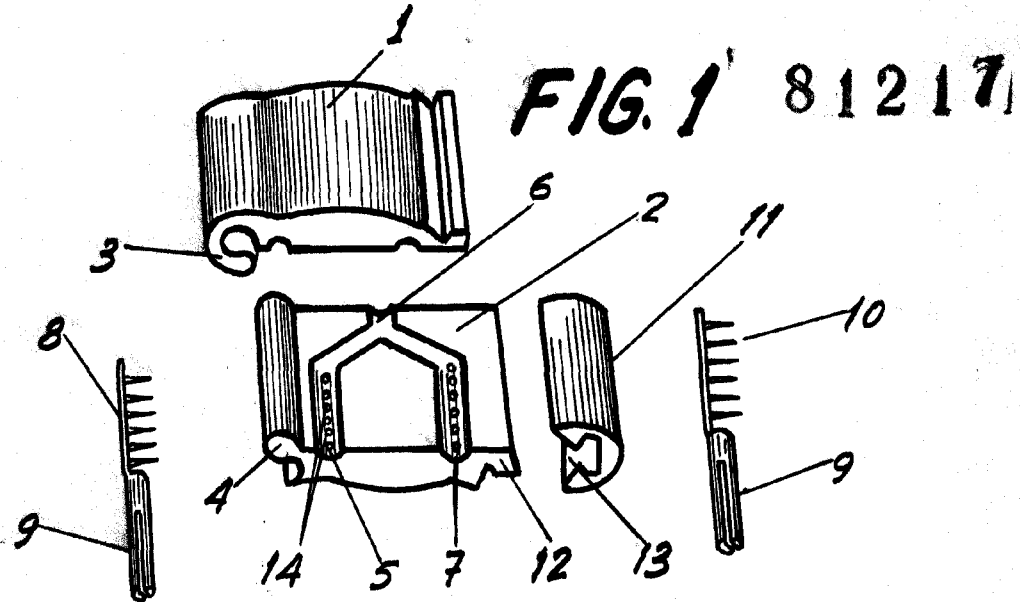
3ª.- NUEVO ENCHUFE.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 28 de Mayo de mil novecientos sesenta.

P.A.,

Antonio Aricha
P. P.



MADRID, 8 DE MAYO DE 1960

P. A.
Antonio Ariza
P. B.

ESCALA VARIABLE.